



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR. 03 FEB 2010

0897

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO en que dispone que el funcionario(a) YUBIZA PEREZ COSS, ADMINISTRATIVO Grado 13º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: CHAÑARAL, ACOMPAÑAR A CANDIDATA REINA Y DELEGACION QUE ASISTEN A CERTAMEN " Eleccion Reina Regional 2010".

2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

5y 6 de enero del 2010, con pernoctar $32.106 \times 2 = 64.212$
7 de enero del 2010, sin pernoctar $12.840 \times 1 = 12.840$

TOTAL

77.052

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

[Firma]
LUIZA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(s)

GGC/LAAC/meqt-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes